Año IX—Número 2.179 SALTA Viernes 18 de Agosto de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 18 de 1899.
Fechado á la 10.35 a. m.
Recibido á la 1. p. m.

Incidente Moreno-Montes de Oca

SOBRE LOS LÍMITES CON CHILE

Protesta de la opinión

Otras noticias importantes

Telegramas recibidos de Londres dan cuenta del incidente personal ocurrido en aquella capital inglesa entre el perito argentino Dr. Moreno y el Dr. Montes de Oca, asesor técnico ante la comisión arbitral que dilucidará la vieja cuestión de limites con Chile. Este incidente ha sido causado por la discusión sostenida entre ambos personajes en la legación argentina en Londres al tratar y sostener cada uno teorías distintas y contrarias sobre los derechos argentinos en los territorios andinos en litigio, resultando del acaloramiento de la discusión un altercado personal que pudo tener otros resultados á no ser la interposición del ministro argentino Dr. Dominguez, que los apaciguó.

El Dr. Moreno y el Dr. Montes de Oca dirijiéronse invectivas hirientes, comunicando al gobierno nacional lo ocurrido.

Pésima impresión han causado en la opinión pública estos sucesos que hacen conocer las desavenencias de los encargados de gestionar la solución del litigio andino en favor de los derechos nacionales, con detrimento de los intereses del país y del crédito de la Nación. La protesta que se ha sentido por estos hechos desdorosos en todas las esferas sociales y políticas, es elocuente.

La prensa toda al tomar nota de este incidente fustiga al gobierno nacional por el nombramiento de delegados en personas irascibles y sin los conocimientos necesarios de la cuestión que deben defender, lo que desacredita al país en el extrangero.

—La Comisión Arbitral por su parte continúa haciendo los estudios técnicos sobre los planos y fotografías de la región andina, con la detención necesaria.

—Hasta hoy no hay nada concreto con respecto á la cuestión económica y monetaria. La prensa independiente continúa burlándose del lirismo puro del hombre de las *muñecas,* que tanto habla y se dá importancia así mismo, sin producir nada en beneficio de país.

Hasta sus mismos amigos han perdido la esperanza de verlo figurar como hacendista. Sus declaraciones no son mas que la repetición de lo que todo el mundo sabe.

—El Departamento Nacional de Higiene continúa preparando y organizando los elementos necesarios para combatir con éxito á la peste bubónica por si llegara la desgracia de producirse algun caso sospechoso.

Asevérase que el general Roca y comitiva á su llegada á este puerto tendrán que sufrir la cuarentena impuesta por haber estado á bordo del vapor «Brasil».

—El conocido escritor y publicista Sr. Joaquin Gonzalez se ha separado de la redacción del diario «La Prensa», donde era uno de sus mejores colaboradores.

—La Cámara de Senadores en sesión celebrada anoche despues de un cambio de ideas ha sancionado la venta del ferrocarril Andino, determinando que su producido ingrese al tesoro nacional á disposicion del gobierno. La Cámara de diputados habia determinado que el producido sirva para «rentas generales».

—Nuevas noticias recibidas por telégrafo de los territorios nacionales del Sur hacen saber que siguen las lluvias y los temperales en la cordillera, por lo que los colonos de aquella region temen se reproduzcan las inundaciones.

De Rawson y Gaiman comunican que han sido totalmente destruidas las viviendas y las casetas por las inundaciones pasadas, sin que haya quedado nada de las hermosas y bien cultivadas campiñas que antes se veían en sus colonias.

Calcúlase en varios millones de pesos los perjuicios ocasionados en solo esas dos colonias, pues hasta el ganado ha sido perdido.

—

Buenos Aires, Agosto 18 de 1899.
Fechado á la 1.15 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

Impuesto—Fallecimiento

NOTICIAS DE LA PLATA

TELÉGRAFO SIN HILOS

Jefe alemau esperado

Oro y lotería

La Comisión encargada del estudio y reforma del proyecto de presupuesto, de la Cámara de Diputados, continúa con su labor introduciendo grandes economias y suprimiendo algunos impuestos. Aconsejará esta comisión la reducción del impuesto nacional que grava la fabricación de bolsas de arpillera, el que quedará reducido á la mitad de lo que hoy se cobra, por considerarse que los agricultores son los verdaderos perjudicados.

—Falleció hoy en esta capital el conocido comerciante Elias Romero, dueño de una gran casa de comercio, siendo muy sentida su muerte.

—Avisan de La Plata que, apesar de estar citada la cámara de senadores platense para ayer, pocos fueron los miembros de esa cámara que concurrieron al recinto sin saberse la causa que se haya tenido para ello.

Los pocos asistentes, en minoría, han resuelto convocar nuevamente á los demás senadores compeliéndoles á asistir á la sesión que se celebrará el jueves próximo.

—Como lo anuncié tuviron lugar los ensayos del telégrafo sin hilos de Marconi, siendo el resultado poco satisfactorio por los malos elementos y el personal.

Considérase el telégrafo sin hilos deficiente para usarlo como telégrafo nacional.

—El coronel Arend, distinguído gefe del ejército aleman y futuro director de la Escuela Superior de Guerra, ha comunicado al ministerio de la guerra que en breve se embarcará con destino á esta capital y que traerá en su compañia á un distinguido gefe militar suizo, especialista en lo que se refiere á la movilización de la Guardia Nacional quien será encargado de ese ramo en la escuela superior.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa, el oro abrió al 226.50 y cerró al 226.60.

—Han salido premiados con los mayores premios los números siguientes de la loteria de beneficencia jugada hoy.

Con 50.000 pesos el número 11316; con 2,000 el 9113 y con 1,000 el 3732.

FRANCIA

ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Declaraciones importantes

NOTICIAS VARIAS

RENNES, Agosto 18—El consejo de guerra que entiende en el nuevo proceso Dreyfus, continùa en su labor recibiendo las declaraciones de los testigos citados, sin que hasta hoy se hayan producido los desórdenes que los agitadores antidreyfusistas decian haber preparado.

Las medidas preventivas tomadas por la policia hacen imposible toda manifestacion contraria al órden. Los ánimos están en calma y el proceso sigue el camino legal para su esclarecimiento.

—En las declaraciones prestadas por el general Roget no se ha presentado un solo cargo concreto contra el capitan Dreyfus, quien escuchaba atentamente la palabra de aquel; pero insistia siempre en que el capitan Dreyfus era culpable de alta trición. Este al escuchar las invectivas de aquel paróse y con furia le dijo: «probadlo»; «soy inocente»; palabras que causaron impresion en el general Roget.

El declarante al referirse al comandante Esterhazy, defendiólo y tuvo palabras encomiásticas para éste.

—El juez Bertulus, otro de los testigos citados, ha declarado en la audiencia de ayer que el capitan Alfredo Dreyfus es completamente inocente en el crímen que se le acusa y cuenta diferentes episodios ocurridos en el año 1894 y en los siguientes entre los verdaderos traidores de la patria.

El mas interesante de los episodios que ha contado el doctor Bertulus y el mas dramático, ha sido el que le ocurrió en Paris al instruir por orden del gobierno un sumario al extinto coronel Henry cuando se sospechó de ser éste el traidor verdadero.

Estaba en el juzgado, dice, cuando comencé á interrogar á Henry. La exitación y perturbación de este era evidente, no tenia evasión posible por que tenian las pruebas fehacientes. Bien conocia Henry su situación. En este estado, con las lágrimas en los ojos, tembloroso y agitado por su conciencia que lo acusaba ser el autor, lanzóse arrodillado á mis pies, é invocando el honor del ejército comprometido en esta trama, pidióme que lo salve á él y á sus compañeros, dijo el doctor Bertulus.

La viuda del extinto coronel Henry, que escuchaba las declaraciones de Bertulus paróse furiosa crispando los puños y dirigiéndose á Bertulus le dijo: «Sois un Judas» «Mientes».

El declarante sin hacer caso de las exclamaciones de ésta continuó sus declaraciones, poniendo de relieve la completa inocencia de Dreyfus.

—El comandante Picquart comenzó á prestar sus declaraciones en seguida del Dr. Bertulus, habiéndosele hecho prestar el juramento de estilo; pero al momento se suspendió la audiencia para entrar en sesión secreta.

Hoy continuará Picquart con el uso de la palabra.

PARIS, Agosto 18—El coronel Schenedeir, agregado militar de la embajada austro-húngara en esta capital, y el coronel Pannizardi, agregado militar de la embajada italiana, al saber las declaraciones prestadas ayer ante el Consejo de Guerra de Rennes por el general Roget sobre el proceso Dreyfus, en las que hace aparecer que èste tenia relaciones con aquellos,—han publicado hoy una carta en varios diarios desmintiendo terminantemente esas declaraciones en lo que á ellos se refiere.

—El diario oficial del gobierno alemán que se publica en Berlín, en su número de hoy inserta un largo artículo sobre el proceso Dreyfus en el que dice que «el único traidor de la Francia es el coronel Henry y que Alemania tiene las pruebas» y que la dirección de ese periódico está habilitada para hacer esa declaración.

RENNES, Agosto 18—*Le maitre* Labori, ha entrado en un franco periodo de mejoría.

Son falsos los rumores circulados acerca de su agravación. Los médicos consideran innecesario extraerle el proyectil.

El Dr. Labori ha recibido hasta hoy 2.000 telegramas de condolencia por el suceso que le ha ocurrido, en los cuales se protesta por ese atentado anti-dreyfusista Las cartas y tarjetas recibidas en el mismo sentido alcanzan á 15874.

—Falleció en esta ciudad el coronel Lohe, uno de los mas distinguidos gefes del ejército.

—Entre la custodia que guarda al capitán Dreyfus, se manifiesta gran ansiedad en su favor en vista del delicado estado de su salud. Solamente la fuerza de su voluntad parece que lo sostiene, pues no toma alimentos sinó en una mínima cantidad. Témese por esto que fallezca antes de ver su absolución.

—El *maitre* Demange, el segundo defensor del encausado, ha recibido hoy una carta anónima en la que se le amenaza darle muerte si continúa defendiendo á Dreyfus.

CAPTURA DEL ASESINO

SU FILIACION

Agitador presentado

PARIS, Agosto 18—El prefecto de Rennes acaba de telegrafiar al presidente de la república, por intermedio del ministro de Justicia, participándole que la policia de aquella ciudad ha capturado hoy al asesino que hirió á *maitre* Labori, el cual ha sido tomado en Dol, á 351 kilómetros de esta última ciudad.

El asesino se apellida Glorot y es de 30 á 35 años de edad, de regular estatura, bastante fornido y usa barba.

El asesino será sometido á la Corte de Asisses despues de instruido el sumario.

—Mr. Guerin, presidente de la Liga Antisemita, quien permanecia con sus secuaces dentro del local del club resistiendo á la policia, capituló hoy entregándose con sus compañeros á la policia que custodiaba el edificio.

Se le instruye el sumario correspondiente y se le someterá á la justicia.

ESPAÑA

GRANDES TEMPORALES

Otras noticias

MADRID, Agosto 18, horas 9.20 a. m.—Telegramas recibidos de las costas del Mediterráneo hacen saber que se han producido grandes temporales que han inundado gran número de los puertos, causando enormes perjuicios al comercio y á las embarcaciones. Los náufragios y los ahogados por las tempestades son muchos, principalmente en Barcelona.

En la costa cantábrica tambien las borrascas han causado perjuicios.

—Continùan con ardor las discusiones suscitadas por las declaraciones hechas por el general Weyler, en las cuales éste se ha declarado republicano federalista.

A pesar de las insinuaciones de los diarios realistas y oficiosos, el primer ministro, Sr. Silvela, no se anima á castigar ni siguiera amonestar al general Weyler

—El delegado español ante la Corte del Vaticano, contínua gestionando ante S. S. el Papa Leon XIII, la reducción del número de congregaciones religiosas existentes en esta peninsula.

—La Corte y S. M. la reina regente continúan veraneando en San Sebastian.

ITALIA

LA ALIANZA SUD-AMERICANA

Comentarios de la prensa

ROMA, Agosto 18—Casi todos los diarios que se publican en este reino dedican largos artículos sobre la política sud-americanà que hoy se desarrolla entre las principales naciones latino-americanas haciéndose éco de las suntuosas manifestaciones de simpatía y confraternidad que se celebran en Rio Janeiro, capital del Brasil.

El movimiento de opinión que se manifiesta entre las Repùblicas de Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, en favor de su propia conservación y en contra de la política imperialista de la gran República del Norte, es digna del aplauso de la Europa quien está interesada en el actual equilibrio de esas naciones.

Muchos diarios al comentar favorablemente esas manifestaciones de la política sud-americana, aseveran que los gabinetes de Paris, Roma, Berlin y Viena apoyarán la alianza sud-americana que se proyecta para contrarrestar la política norteamericana.

Estas declaraciones han causado impresión favorable en los círculos diplomáticos; donde se comentan los sucesos de la política internacional de la República Argentina.

Ecos

Consejo de Higiene

CASOS SOSPECHOSOS

Por la ley de creación del Consejo de Higiene de la provincia y por su carácter mismo, esta institución tiene su rol definido y de alta trascendencia para la salud y tranquilidad del pueblo.

Si no es un poder en el sentido lato de la palabra, si sus facultades solo se hallan investidas de la autoridad que les dá la ciencia y el saber de los hombres que lo constituyen,—es sin embargo una entidad técnica, un asesor concienzudo de los poderes públicos, un consejero sincero del pueblo, encargado de dar la voz de alerta y de prevenir con su concurso eficaz la propagación de las enfermedades infecciosas, evitando la caracterización epidémica de ellas con las medidas profilácticas que se requieran, según los casos y las circunstancias.

Estas breves consideraciones han sido sugeridas con motivo de haber llegado á nuestro conocimiento de que en este municipio, dentro de la misma ciudad, se han producido dos casos de escarlatina, caracterizados con todos los síntomas aparentes de esta terrible enfermedad, los que han sido denunciados por el médico que los atiende al Consejo de Higiene, no habièndose reunido éste para tomar en cuenta la denuncia y adoptar las medidas convenientes.

No es nuestro ánimo dar al Consejo de Higiene una lección sobre los deberes que le incumben, pues que la honorabilidad y competencia de los caballeros que lo componen lo ponen en el caso de no necesitar de ello, pero sí queremos llamar la atención sobre su proceder algo extraño al manifestarse con una indolencia un tanto culpable ante la inminencia del peligro que pueden ofrecer esos casos de enfermedad denunciados, si llegaran á resultar que verdaderamente son de escarlatina.

Lo que correspondía haber hecho el Consejo de Higiene ante esa denuncia, es el nombramiento de una comisión de dos médicos para que, prévio los informes del médico de cabecera y el exámen prolijo de los pacientes sindicados de estar atacados de escarlatina, hagan el diagnóstico correspondiente constatando si se trata de esa enfermedad ó de alguna otra menos grave. Con este procedimiento seguido otras veces, el Consejo podrá adoptar las medidas que correspondan en salvaguarda de la salud de los habitantes del municipio, asegurando la tranquilidad de todos.

Aún es tiempo que el Consejo de Higiene proceda á llenar su cometido, y esperamos que nos diga, porque esos son nuestros deseos, que no se trata de casos de escarlatina.

Estafeta en Zuviria

Hemos oido á muchos vecinos del Departamento de Chicoana, quejarse de lo inconsulto que es el hecho de existir la estafeta para la correspondencia en el Carril y no en el mismo «Zuviria», como debiera ser.

Efectivamente, encontramos fundado ese reclamo, puesto que con motivo de tener que afluir los vecinos á la estación con ocasión del tren que sale ó llega allí, dejarian ó recojerian la correspondencia accidentalmente sin tener que ocurrir espresamente y con mayor costo al Carril, lugar apartado varias cuadras de la Estación.

Unimos nuestra voz á las de aquellos que se hallan perjudicados con la irregularidad enunciada, para pedir al Sr. Corbalan, la haga desaparecer cuanto antes.

Excursiones campestres

EJERCICIOS SALUDABLES

Los grados superiores de la escuela «Benjamin Zorrilla» han inaugurado el martes último un programa de escursiones campestres á largas distancias, habiendo alcanzado á 25 kilómetros en esta primera jornada.

El Sr. Lopez Pereyra, director de este establecimiento educacional y el vice Sr. de la Vega, fueron los que acompañaron y dirijieron á los niños en este viaje de recreo, tan útil y conveniente para su desarrollo físico, y tambien para oxigenar sus débiles pulmones.

Para el 30 de este mes se prepara otra escursión á Castellanos, siendo de creerse que sea tan concurrida de niños como la primera, donde no hubo el menor incidente desagradable, ni quedó ningun rezagado.

Estos ejercicios al aire libre, corriendo los campos, ascendiendo y descendiendo las colinas, tienen que ejercer un saludable vigor en el organismo de los niños, y dar fuerzas desconocidas á su naturaleza, que se hace delicada y endeble en la vida retraida de las ciudades.

La idea ó propósito que se persigue con estos ejercicios, lo consideramos altamente beneficioso y no dudamos que ello contribuirá poderosamente al mejor desarrollo de los niños, tanto en lo físico como en lo moral.

Sus débiles pulmones necesitan oxigenarse, aspirando el aire puro y libre de los patrios montes, para vivir sanos y fuertes, como viven los pájaros en la dilatada y libre campiña.

CAFÉ DE YUNGAS

De superior clase, acabamos de recibir una fuerte partida que venderemos por mayor y menor á precios mas bajos que cualquier otra casa.

Vidal, Martearena y Cia.

COCA PACEÑA

Ofrecemos este artículo, siendo su clase inmejorable.

Vidal, Martearena y Cia.
540.v.Ag.19.

GRAN BARATILLO

OJO APROVECHAR OJO

En casa de Figueroa y Lopez se venden los siguientes artículos de almacen á precios sin competencia:

Arroz de 1ª clase á 1.30 los 10 kilos; Maiz id. id. amarillo y blanco; Semita por mayor y menor; Chancacas varias clases; Vinos blanco y morado.

Calle Buenos Aires, esquina Gral Alvarado 601 v s17

HOTEL CENTRAL

DE

Enrique Bertrand

Calle Belgrano JUJUY-entre Lavalle y Necochea

CAFÉ Y BILLARES

CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO

ALMUERZO, LUNCH Y CENA A TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos, etc

Conservas de todas clases Surtido de vinos y licores finos

Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

604 v Set. 18

SOCIAL

VIAGEROS — Procedente de la vecina ciudad de Jujuy, ha llegado á esta capital por tren de ayer el teniente coronel don Adalberto Rivadavia, primer jefe del Batallon 2º de Cazadores destacado en aquella ciudad.

—Desde ayer se encuentra en ésta el distinguido caballero Ricardo Lavalle, miembro apreciable de la alta sociedad bonaerense, quien ha venido en viaje de placer.

El ingeniero Emilio Schichendantz, jefe de una de las subcomisiones técnicas de límites con la vecina república de Bolivia, se encuentra en esta capital.

—Procedente de la ciudad de Jujuy, se halla en esta capital el señor José Pellizza, conocido escritor de la capital federal, quien ha venido en viaje de recreo.

CLUB CICLISTA—Esta benéfica asociacion prepara para estos dias una fiesta interesante en el Velódromo que posee en la calle Libertad al Sud, en el cual se correrán varias carreras entre los mas conocidos ciclistas.

Para el efecto, varios socios del Club mencionado han retado á otros tantos colegas á fin de armar las apuestas y realizarlas el próximo domingo.

El entusiasmo por los ejercicios de pedal, tan benéficos para la salud, continùa en *crescendo,* y es de esperar que se realicen varias fiestas sportivas.

Noticias

Compañía de Zarzuela—Como lo habiamos anunciado, ayer noche llegó á esta capital por tren expreso la gran compañía de zarzuela «La Estrella Infantil» que está bajo la competente dirección del renombrado artista Sr. Francisco Peyres, compuesta de mas de cuarenta artistas-infantes, los que son cuidados con todo esmero por varias señoritas y manejados como educandos.

Esta compañía hará su debut el sábado próximo en nuestro coliseo con la afamada zarzuela «Un Rey que rabió» que tantos aplausos ha merecido en Buenos Aires, Mendoza y otras capitales, para lo cual se están haciendo las refacciones y colocando nuevas decoraciones en el «Teatro Victoria» para dar mayor realce y animación á esa función, en la cual el público salteño podrá apreciar debidamente con aquella

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: **MIGUEL DE LOS RIOS.**

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. FRIMER FREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— **GARCIA Y URRESTARAZU.**

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p. **TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES**

educación y gusto artístico necesario, y suscribirse luego al abono que está ya abierto para quien lo solicite en el mismo local.

Dado los preparativos y el nombre de la compañia infantil que nos ocupa, es de esperar que el resultado será un expléndido éxito.

Inmigrantes—Por tren de hoy ó del domingo ha mas tardar, llegarán á ésta cuatro familias de inmigrantes, todas ellas agricultoras.

Los hacendados que deseen ocuparlas deben dirijirse á la Oficina de Inmigración, cuyo secretario dará todos los informes necesarios para la colocación de esas familias.

Calzado para la escolta presidencial—El ministerio de la Guerra ha acordado en el dia 12 del corriente la autorización necesaria á la Intendencia de Guerra para adquirir de la casa de Juan D. Cirio, cien pares de botas de riquísimo charol al precio de 30 pesos cada uno con destino á la escolta presidencial.

¿Si en botas de charol se gastan 3,000 pesos, cuántos pesos se tirarán en uniformes, kepíes, caballada, enseres etc. etc. para tener una escolta *hig-liffe* que pueda competir con la del Czar de Rusia?

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los siguientes pasegeros:

Ingeniero Emilio Schichendantz, procedente de la Silleta; señor José Pellizza, de igual procedencia; señor A. Gentilini, tambien de la Silleta; señor Ricardo Lavalle, procedente de la vecina ciudad de Jujuy, quienes se alojaron en el Gran Hotel.

Comandante Adalberto Rivadavia, procedente de Jujuy; Sr. Próspero Magaldi, de igual procedencia; Amadeo Velez, de Cafayate; y Luis Gomez, quienes se alojaron en el Hotel del Aguila.

Jueces instructores de la Brigada Norte—Segun el boletin oficial, el ministerio de la Guerra en resolución dictada con fecha 9 del corriente, ha nombrado jueces instructores de la Brigada Norte á los Mayores Brigido Zabaleta y Juan B. Cerdeira.

Presidentes touristas—Como una consecuencia lógica del paseo imperial en que se encuentra el general Julio A. Roca en Rio Janeiro, recibiendo grandes demostraciones de simpatia como jamás se relatan en la Historia, se anuncia desde ya que el presidente de los E. E. U. U. del Brasil, Dr. Campos Salles, vendrá á la metrópoli el 18 de Octubre próximo á pagar la visita de aquel.

Como los brasileños han gastado buenos millones de *reils* en la celebración de esas régias fiestas, el gobierno nacional tambien se verá en la obligación de vaciar las exhautas arcas fiscales, mientras el pueblo gima de hambre, para corresponder á los agazajos del presidente Campos Salles.

Defunción—Durante el dia de ayer ha ocurrido la defunción siguiente en este municipio:

Juana Lopez de Fernandez, de 30 años de edad, argentina, casada, domiciliada en la calle Córdoba, en la parroquia de la Candelaria, con asistencia médica.

AVISOS

AVISO— ENCONTRANDOSE en liquidación la sociedad comercial "Araoz y Leach" participamos al comercio que pueden ocurrir á su escritorio calle Buenos-Aires 172 hasta el 31 del corriente á arreglar toda clase de asunto cuya intervención les corresponda.—Salta, Agosto 17 de 1899.—*Araoz y Leach.*
603.v.A.31.

AVISO—HABIENDOSE TRASladado la oficina de inmigración á la calle General Alvarado Nº 99, entre Lerma y Córdoba, se previene á los interesados que precisen inmigrantes, ya sea con familia ó sin ellas, que serán atendidos en esta oficina en su nuevo local.—Salta, Agt 18 de 1899.—*Octavio Figueroa*—Strio
606—v St.18

Maderas
TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO
tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precio sin competencia.—Calle Victoria Nº 45
284 v.D 31. *Mariano Boedo.*

PLANTADORES DE TABACO MEDINEROS—Se necesitan en La Maroma, los interesados pueden verse con el dueño de la finca D. Guillermo Augspurg ó con el mayordomo en La Maroma.—577.v.ag 31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se arrienda—La estancia denominada "El Coro" ubicada en el Departamento de la Capital, teniendo por base de arrendamiento $ 350 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Esta propiedad está inscripta bajo el núm. hipº. 15,397—Série P. C.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas carradas al Banco hasta el 15 de Agosto próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Julio 31 de 1899.
568 v.Ag.31. EL AGENTE

SEMILLERIA ITALIANA
Se acaba de recibir un surtido completo de semilla de hortaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa á donde quedarán avisados los numerosos clientes y el público en general. Se vende á precios sin competencia.
Calle Libertad esquina Corrientes.
DALMACIO MONTALBETTI.
571.v.ag 31.

INTERESANTE AVISO — SE avisa á los que tengan de cinco á seis carros ó una tropa de 50 á 60 burros aparejados que quieran hacer el trabajo de acarreo de leña y cevil de los bosques próximos á la Estación Chilcas (F. C. N. C. N.) hasta ésta previniéndose que se pagará $ m/n 0.25 por carga de burro y no se cobrará el pastage de los animales.

Los que se interesen en este negocio pueden entenderse con el suscrito en la Estación antes mencionada.
Salvador Dipietro.
525.v.Ag.17.

CLUB 20 DE FEBRERO—LA Asamblea general, en su sesión de la fecha, ha resuelto rebajar de cien á CINCUENTA PESOS la cuota de ingreso á este centro social.

Esta disposición, de carácter transitorio, solo regirá durante dos meses, ó sea hasta el 4 de Septiembre próximo.—Salta, Julio 4 de 1899.
510.v.v.S.4. *El Secretario.*

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.
198 Ind. **PALAU y Cia.**

Caja de conversión
Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5 10 y 20 centavos, solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser cargeados antes de esa fecha por monedas de niquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión ó en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias,
Alberto Aubone.
Secretario.
Bs. Aires, Agosto 1º de 1899. 602 v. Set. 17

PLUMAS PARA ESCRIBIR
FABRICADAS POR PERRY Y Cia.
LONDON

Pídase la Nº. 335 y Nº. 341 en cajitas de media gruesa
y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre.22 2ª páj.

Pólvora de mina

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en articulos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

F. C. Central Norte
LICITACIÓN

Llámase á licitación pública para el dia 11 de Setiembre próximo para el arrendamiento de cantinas de la línea y furgones, durante el año 1899. Los pliegos de condiciones estarán á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ferro-Carril calle 25 de Mayo número 284.

Tucumán, Agosto 11 de 1899.
591 V Set 11 LA ADMINISTRACION.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
TENEMOS EN VENTA. FIDEOS GRASA, VELAS Y JABON

Tenemos en venta harina de Santa Fe, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)
blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Unicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

B. Peña y Cia.
Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

AMARO FELSINA

de GIO BUTON & Cia. de BOLOGNA

Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrífugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas

PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO

Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cia.—Buenos Aires.

487.v.Sbre 6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC1473

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

1010 P. ÚNICO CONCESIONARIO **Arìstides Hadrowa.**

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino temándola en las comidas, por sus

principios estimulantes y nutritivos reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANÓNIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien

MARCA REGISTRADA

que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes **Ashworth & Cia.**
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

416—v.7. En 1900—3ª pág.

VINOS de CAFAYATE

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018—P. LIBERTAD, ENTRE G. ALVARADO Y CASEROS.

LONGINES

Los verdaderos lejitimos relojes LONGINES, de fama universal cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de *veinte años*, constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. Hacen fé los 300.000 LONGINES, vendidos en la República hasta la fecha.

Exijan el LONGINES, el reloj mas barato de todos, la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en todas las buenas relojerias, joyerias y platerias.

LONGINES - *Marca Registrada* - LONGINES
Venta por mayor únicamente E. H. Jaccard y Cia.—876 Cangallo—Buenos Aires. 564.v.Ag.30.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1008—P.

OFICINA QUIMICA - SE PREviene á los fabricantes ó expendedores de productos alimenticios, etc. etc. destinados al consumo, que están obligados á mandar muestras á esta Oficina para ser analizadas.

Las muestras deberán mandarse por duplicado, retuladas y selladas con el sello del fabricante ó expendedor.

Horas de Oficina de 12 á 4 p. m.
Salta, Julio 20 de 1899.
539.v.Ag.20 *El Jefe.*

CAL DE LA MERCED OJO OJO —De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijanse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C. N.
529 v Ag. Idn.

FINCA EN VENTA — EN LA Merced, departamento de Cerrillos, á pocas cuadras de la estación del ferro-carril, con excelentes terrenos de cultivo, buena casa, caleras, monte para leña y horno para quemar cal, se ofrece en venta en condiciones ventajosas.

Para tratar, calle Córdoba Nº 24, entre Corrientes y Entre-Rios.
593—v S.11

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—SE ARRIENDA —La finca de agricultura y pastoreo denominada "El Churcal", ubicada en el Departamento de Molinos (Valles Calchaquíes), teniendo por base de arrendamiento $ 1.500 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el núm. hipº. 9|248 Billetes C|L.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 30 de Agosto próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Julio 31 de 1899.
569.v.Ag.31. EL AGENTE.

PLANTAS FRUTALES FLORestales y de adorno. Gran especialidad en plantas frutales de ingerto, de las mejores clases de fruta y mas convenientes para el pais.

Semilla de alfalfa, extra depurada, Eoy Grass y mezclas de pastos tiernos.

Semillas de todas clases en general, clases garantidas nuevas y buenas.

Dirijir los pedidos á la calle Artes Nº 264 —ANGEL PELUFFO, Buenos Aires.

"La Aurora" Piedad 314.
581.v stb.7.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fijarse en la marca:
661—Ind.

COCHERA:—SE ALQUILA UNA Calle Catamarca esquina Victoria.
528.v.Ag.18 *Mariano Boedo.*

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por mas de ocho años.
163 Ind. *Juan Torrejon.*

SEMILLERIA ALEMANA DE **Juan Meyer.** Victoria 1425 Buenos Aires.—Depósito de semillas extrangeras de hortalizas, flores, árboles, graminea para céspedes y forrajes, Gran surtido de bulbos de flores.

Introductor de las papas alemanas para semilla.—Nota: revendedores reciben una rebaja considerable.

Agencia "La Aurora" Piedad 314.
582.v stb.30.

JUZGADO NACIONAL

LICITACIÓN

Llámase á licitación para las reparaciones del edificio de la Escuela Normal de Maestros de Salta. Las obras se ejecutarán en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras Públicas, que se encuentran en este espediente, y en un plazo de cuatro meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos m/n. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales. á pagar por la Tesoreria de la Dirección General de Contabilidad, de los cuales se descontará el 10 °/o que se retendrá en garantia hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina, ó á la órden del Director General de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas, la cantidad de 1 °/o del valor del presupuesto ó sea $ 32.75 m/n. Este depósito será devuelto á los proponentes cuyas propuestas no fueran aceptadas. La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina, de un cinco por ciento del valor de la propuesta, en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza. En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida y en la forma indicada por el presupuesto confeccionado por el Departamento de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán el dia trece del mes de Septiembre de 1899, á las 3 30 p. m., en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego, admitirse observaciones ni esplicaciones que interrumpan el acto.

Se deschará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1899.—Salta, Agosto 14 de 1899.—WALDINO RIARTE, Secretario. 596.v.S.13

AVISOS PROFESIONALES

Ricardo Perez Camino
Profesor de Piano y Canto
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio: VICTORIA 15.
483.v.Sbt.3.

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo 1002 Pte.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 162/5936 Sèrie E

El dia once de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 1 518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como así mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelente para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con todo su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidràulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Posée tambien una casa con varias habitaciones, extensos corredores, gran canchon y demàs comodidades, y otra casa más destinada á viviendas de peones.

Límites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Série E que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 16.973 053 y abonará en efectivo el excedente sobre estos $ 16.973 053 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1899. 592.v.stb 10.

por Juan E. Velarde

DERECHOS Y ACCIONES
Bonita propiedad en Cerrillos
Casa-quinta con base de $ 133 33
JUDICIAL

El **dia 21 de Agosto de 1899,** á horas 1 p. m. en punto, en el calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé al contado con la base de $ 133.33 los derechos y acciones pertenecientes á D. Manuel Ceballos en una preciosa casa quinta que posée en condominio con D. Mariano Ceballos; en el pintoresco pueblo de Cerrillos Autoriza esta venta el siguente edicto, donde se detalla la extensión, límites y construcción de la casa.

EDICTO DE REMATE—Por disposicion de este Juzgado se ha de rematar á la mas alta postura y al contado por el martillero público D. Juan E. Velarde el dia 21 del corriente mes, á la hora que éste designe, las acciones y derechos pertenecientes á D. Manuel Ceballos en la casa y terreno que posée en este pueblo en condominio con su hermano D. Mariano Ceballos. Dicha casa consta de cuatro habitaciones, dos corredores y un zaguan; midiendo todo la propiedad 11 metros 50 centímetros de frente por 190 de fondo, avaluada la parte del ejecutado en $ 200 y siendo la base del remate las dos terceras partes de esta tasación. El remate se hace por ejecucion que sigue D. Juan de D. Argüello contra D. Manuel Ceballos. Publiquese este edicto en un diario de la Capital.—Cerrillos, Agosto 3 de 1899.—*Francisco S. Suarez*, J. de P. S. 586.v.ag.20.

—

POR EL MISMO
INMUEBLES SIN BASE
VERDADERA PICHINCHA
Fincas en Rivadavia
JUDICIAL

El dia **lúnes 21** de agosto de 1899, á horas 5 p. m en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado, y sin base los inmuebles siguientes ubicados en el Departamento de Rivadavia, partido Balgrano.

1º Un lote de terreno—Extensión: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2165 metros por ambos rumbos. Limita: Norte actual rio Teuco; Naciente, lote Nº 3, Sud, lote Nº 9, Oeste, lote Nº 1 – Tasación: $ 500 SE VENDE SIN BASE.

2º Estancia "Agua Bebida"—Extensión: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia Nº 7 propiedad de Gabriel Puló; Este, estancia Nº 8 propiedad de D. Daniel Egües; Sud, con la estancia Nº 21 propiedad del Sr. Puló, y al Poniente con la estancia Nº 13. Tasación $ 900. Se vende sin base.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente:

EDICTO—En el juicio seguido por D. Napoleon Poma contra D. Ramon Galvan el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido: Salta, Julio 22 de 1899.—De conformidad con lo dispuesto por el Art. 478 del C. de P. C. y C. procèdase á la venta en remate público del bien raiz embargado sin base por el mismo martillero, señalándose el dia veinte y uno de Agosto para que tenga lugar el remate prévia publicación de edictos en los diarios "La Razon" y EL CIVICO y demás formalidades de Ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Julio 22 de 1899. Ernesto Guibert, Secretario.

549 v.ag:20.

—

POR EL MISMO
ESPLÉNDIDO REMATE
JUDICIAL
De una finca en Metàn
Base 400 pesos

El dia **martes 22** del corriente á horas 4 p. m, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta una propiedad ubicada en el Departamento de Metán, cuyos limetes son: Por el poniente un callejon que divide esta propiedad de la de don Manuel Gutierrez; por el Sud, terrenos de Pastor Heredia y José M Bernis; por el Naciente, terrenos del F. C. C. Norte, y por el Norte con terrenos de Mariano Saravia.

La finca citada está cercada, tiene agua para la irrigación, abundante pasto y una casa.

Ha sido tasada en la suma de novecientos pesos, y la venta se efectuará bajo la base de cuatrocientos pesos m/n.

Efectuaré este remate en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Agosto 5 de 1899.—Procédase nuevamente por el martillero señor Velarde al remate del inmueble mencionado, con la rebaja del 25 °/o de la base anterior, señalándose el dia 22 del corriente mes prévia publicacion de edictos. Saravia—Ante mí: David Gudiño, S.

590.A.21. JUAN E. VELARDE.

—

POR EL MISMO
Ganado vacuno en Rivadavia
UN LOTE IMPORTANTE
SIN BASE — JUDICIAL — SIN BASE

El dia **miércoles 23** de Agosto de 1899, á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, SIN BASE Y AL CONTADO el ganado que á continuación se detalla, embargado en la ejecución que sigue D. Napoleon Poma á D. Ramon Galvan y depositado en poder del Sr. Angel M. Ibañez, en Rivadavia.

He aquí el detalle:

72 Vacas
31 "
10 Novillos de 4 años arriba
4 " "3 "
3 Toros de 2 años
1 Novillo de 2 años
4 Tamberas de 2 años
5 Terneras de 1 año
4 Terneros " 1 "
9 " " yerra
1 Yegua chúcara
2 Yeguas mansas
1 Potro de 2 años
1 Mula de 3 años chúcara.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Agosto 16 de 1899.—Por lo espuesto en el presente escrito procédase á la venta en remate público del ganado embargado por el martillero propuesto, señalándose el dia 23 del corriente á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate pré-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

via publicación de Edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico Al 2º punto lo decretado en la fecha á fs. 113. Repóngase el sello.—Torino —Ante mí: E. Guibert."—609.A.22.

Por Pablo Saravia

TERRENOS BALDIOS

Base de venta por legua cuadrada de 25 kilómetros $ 3 000

El dia 19 de Agosto del corriente año á goras 4 p. m. venderé en público remate en mi escritorio calle Gral. Alvarado Nºs. 168 y 170 las tierras baldías denunciadas por el procurado público D. Eloy Forcada como representante del Sr. Higinio Sarmiento, ubicadas en el departamento de Rivadavia, con una superficie de 1857 hectáreas y 3535 metros cuadrados y cuya colindación es al N.E., el Rio Teuco; al S.O. con las estancias denominadas "Nueva Población" y "Quebrachal"; al S E. con las fincas Nºs 84 y 94 de D Estevan Quintana y al N E. con "El Triángulo" ó "Chivo Huste" del Sr. F. Wiegers. Para mejores datos ocurrir al escritorio donde se encuentra el expediente respectivo.

Ministerio | Salta, Julio 17 de 1899. de Hacienda | De acuerdo con lo aconsejado por el Sr. Fiscal General, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la ley de Tierras Públicas, sáquese á remate por el martillero D. Pablo Saravia, los terrenos denunciados, bajo la base de tres mil pesos moneda nacional por legua cuadrada de veinticinco kilómetros.—Señálase para que tenga lugar la venta el dia 19 del entrante mes á horas 4 p. m., prévia publicación de edictos. SOLÁ Salta, Julio 18 de 1899 — *Casiano Hoyos*—Ebno. 537—v.A 18

POR EL MISMO

BASE: PESOS 60.000 m/n.

AL CONTADO

Juzgado Nacional—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate el dia **diez y nueve** del corriente á horas dos 2 p. m. por el martillero D. Pablo Saravia la finca denominada "San Francisco" ubicada á una legua mas ó menos de la ciudad y perteneciente á los señores Miranda herederos la que limita: al Norte, con propiedad de la señora Constanza P de Weiger; al Sud, el Rio Ancho; al Naciente, el camino denominado "Isla" y al Poniente con el camino nacional á Cerrillos. Dicha propiedad compuesta de la San Francisco, Valdivia, Vega y Marqueza, con sus cercos, agua, servidumbres, alfalfares, edificios, etc. y con estensión de 719 hectáreas y una fracción, ha sido tasada en la suma de noventa mil pesos moneda nacional.

El remate ha de efectuarse con sujeción á los Art. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.—Salta, Agosto 2 de 1899.—*Waldino Riarte*, secretario.

En virtud de este edicto procederé á vender en público remate con la base de *sesenta mil pesos m/n.* al contado, á horas dos p. m. en el local de la calle Gral. Alvarado Nº. 170, donde estará mi bandera, y el dia 19 de Agosto corriente, la propiedad perteneciente á Miranda herederos. Llamo la atención de los capitalistas sobre el remate de esta hermosa y productora finca, la que puede considerarse como una de las más valiosas de la Provincia, por sus excelentes terrenos, abundante agua y proximidad á esta ciudad.

573.v Ag.18. PABLO SARAVIA.

POR EL MISMO

Juzgado Nacional—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate el dia **veinte y ocho** del corriente á horas 3 p m., y por el martillero D. Pablo Saravia, una casita ubicada en esta ciudad, entre las calles Caseros y Catamarca y que dá frente al Norte la calle Catamarca.

Esta propiedad ha sido avaluada en dos mil pesos y el precio de venta serán sus dos terceras partes. Salta, Agosto 16 de 1899.—*Waldino Riarte*, secretario.

En virtud de este edicto procederé á vender en público remate con la base de pesos 1.333.82 m/n. al contado, el dia 28 del corriente á horas 3 p. m. en mi escritorio calle Alvarado Nº. 170, dondeoestará la bandera la propiedad perteneciente á D. Manuel Landivar con los límites siguientes: al Este y Norte, con propiedad de D. José F. López; al Sud, con el Sr. Landivar y al Poniente, con la calle Catamarca; contiene dos habitaciones, un patio pequeño, un galpon con cocina y pozo de balde que sirve á las dos casas contiguas. Este remate se hace en virtud de la ejecución que le sigue al señor Landivar el Dr. D. Abrahan Echazú.—Salta, 16 de Agosto de 1899.—*Pablo Saravia*. 608.v.A.27.

Por José D. Soliverez

Juzgado Nacional—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse, por el martillero D. José D. Soliverez, el dia **treinta y uno** del corriente y á horas tres p m., los derechos y acciones que D. Celestino Tejerina, tenia en una finca situada en la Ciénega, que antes perteneció á D. Ceferino Choque. la que en su totalidad mide 519 m. 6 decímetros de Este á Oeste, por igual distancia de Sud á Norte, y la cual asegurada con zanjas, y tunales, linda: por el Norte con propiedad que fué de D. José Felix Choque; al Sud D Juan P. Choque, al Este el callejon público, y al Oeste la familia Echenique. Estos derechos y acciones han sido tasados en setecientos pesos m/n.

Otro terreno ubicado sobre el manantial de Chacon, partido de la Ciénega, con 259 metros de Este á Oeste por igual distancia de Sud á Norte y que limita: al Norte, con un manantial que divide la propiedad del Dr. Exequiel M. Gallo; al Sud, el arroyo de Chacon; al Este, propiedad que fué de Sr. Leonor Garamillo; y por el Oeste, con herederos de Dª. Dolores Meriles de Gamboa. Este terreno ha sido tasado en trescientos pesos m/n

El remate ha de efectuarse al contado y de conformidad á los Arts. 288 y 289 de la Ley Nacional—Salta, Agosto 16 de 1899.—*Waldino Riarte*, Secretario.

NOTA—Las propiedades mencionadas se rematarán en el local de la calle Victoria esquina Florida donde estará la bandera.

Base de venta: las dos terceras partes de su tasación.

607 v.A 30 *José D Soliverez.*

Por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1899 las que se rematarán en el Monte Pio Popular de ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 1º, 2 y 3 de Septiembre.

Un anillo de dublé, 6081 y oro lisos, 6397, 6590, 6933, 7143, y 7211 sombrero y reloj, mates chapados 6388 bombilla y cuchara, 6501, 65 4 cuchara, 6583, 6661, bombilla 6742, 6932 6491, bombilla 7034 boquillas para mates, 6437, 7099, 7275, cucharas plata, 6126, 6990, bombillas plata 6147, 6307, 6245, 6942, 6426, 6463, 6577, 6447, 6853, 6 64 68 4 6892, 6924, 7021, 6187, aperos, 6308, 6353, 6912, y chapados, 685 7114 pantalones, 6858, 6782, 6901, 7034, 7041, una camiseta, 7 92 un cuchillo, 7058 ponchos, 6253 6298 6320, 6524, 6860, 7172, 7216, sabanas, 6835, 6470, 6484, paraguas, 6093, 6362, 6875, 7036, pilla de mujer, 7048 cabezada chapada, 7017 talero, 6545 collera de peruanos, 6947 6476, relojes, 6134, 6254, 6410, 6586, un acordeon, 6666 caronas, 6095, 6197, 6293, 7139, una leontina oro, sacos, 6590, una camisa, 712, 7223, máquina coser, 65 8 revólveres, 6394, 7031, 7130 un jarro plata, 7184 aros oro, 6569, 6 44. 600 v Set 1º

por José Sosa

ESPLÉNDIDO REMATE

De 12 leguas de hermosos campos en el Departamento Salavina lindero con el Rio Dulce.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Mercantil Dr. D. Norberto Paz hago saber que el dia **Viérnes 25** del corriente á las dos de la tarde en la secretaria á cargo del Sr. Nemecio Mercado, procederé á la venta en remate público y al contado de un terreno situado en el Departamento Salavina denominado "Pozo de Baltran", constante de 12 leguas cuadradas de 5.000 varas ó sea una superficie total de 22.490 hectáreas y 68 áreas cuadradas.

Linda: al Norte, con propiedad del Sr. Vicente Requena; al Este, D. Carlos Dunceltam; al Sud, D. José Corvalan y al Oeste con el Rio Dulce.

Posée magníficos campos para cria de ganados.

Dicha propiedad se venderá con un 25 % menos de la anterior base ó sea por la suma de $ 30.000 m/n.

La venta la efectuaré en mérito del juicio ejecutivo que sigue la señora Melitona I. de Argañarás y señoritas Clementina y Mercedes Ibarra, contra la testamentaria de D. Napoleon Saravia, por cobro de pesos.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del actuario señor Mercado ó á la Agencia del martillero que suscribe. JOSÉ SOSA.

Santiago, Agosto 2 de 1899.

580.v.ag.24.

Edictos

Por el presente se cita y emplaza á D Fidel Argañarás, para que dentro de 20 dias de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á contestar demanda interpuesta por D. Julio Güemes, por cobro de pesos procedentes de pastos y retención de dos animales vacunos, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P. 510 v.S 8.

En el juicio testamentario de Dª. Patrona Gorriti de Zerdan, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 18 de 1899.—Ramon López, Secretario. 542 ag. 21.

Salta, Junio 22 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza á D. Damian Astigueta, para que se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de veinte dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á reconocer su firma puesta al pié de un documento presentado en juicio por Dª. Rosaura M. de Astigueta, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P. 570.v ag 31

En el juicio ejecutivo de don Teodoro M. Lindoso contra don Felipe Malcun el señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: "Salta, Julio 31 de 1899.—Por lo espuesto y justificado en el presente escrito y de conformidad con el Art. 90 del Código de Procedimiento C. y C. cítese á don Felipe Malcun por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios "La Razon" y El Cívico para que comparezca ante este juzgado á practicar el reconocimientos de la firma que suscribe el documento de firma bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldia si no compareciere—Torino —Ante mí Ernesto Guibert—Salta Julio 31 de 1899.—El suscrito Actuario notifica el anterior decreto por medio del presente al señor Felipe Malcun—Ernesto Guibert, E. S. 579 v Ag 25

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de la Sra. Asuncion Ulloa de López por auto de fecha 2 del corriente, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presentan á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D Santiago M López. Salta, Agosto 4 de 1899.—*Ramon López*, secretario. 585.v stb.7.

En el concurso civil de acreedores de D. Benigno Perez, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha dictado el siguiente auto: Salta, Agosto 3 de 1899 – Autos y vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 677 del C. de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. D. Benigno Perez. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. Abrahan Cornejo. Procédase á la ocupacion de los bienes del deudor, de los libros y papeles relativos al negocio. Ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso los títulos justificativos de sus créditos. Publíquense los edictos de ley. Por el poder que acompaña, téngase por parte al Dr. Adrian F. Cornejo.—Santiago M. López—Ante mí: R. López, E S.—Por tanto, se hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Agosto 8 de 1899. *Ramon López*, Strio 589.S 9.

En las diligencias sobre concesion de aguas seguidas por D. Eloy Forcada en representacion de la señora Isabel Dominguez de Canton, el Sr Ministro de Gobierno ha dictado el siguiente Decreto: Departamento de Gobierno —Salta, Julio 18 de 1899 —De acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Fiscal General y habiendo la solicitante cumplido con los requisitos exigidos en el Art 465 incisos 1º y 2º del Código Rural, concédese á la señora Isabel Dominguez de Canton, sin perjuicio de terceros, trescientos litros de agua por segundo, del Rio Blanco de Tonton, para el regadio de la finca del mismo nombre que posee la expresada señora en el Dpto. del Rosario de la Frontera Publíquense los edictos de estilo por el término de 30 dias, debiendo fijarse un ejemplar de la publicacion de éstos en los portales de los juzgados de paz de dicho Dpto. y repónganse los sellos —Uriburu.—Andrés de Ugarriza.—Lo que se hace saber á quien corresponda á los efectos consiguientes —Salta, Julio 19 de 1899.—Casiano Hoyos, E. de G y H 541 ag 21

Salta, Julio 4 de 1899 – Autos y vistos: Declárase abierto el juicio testamentario de D. Pedro Sarapura, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion y sea en los diarios El Cívico y «La Razón».—José Antonio Saravia. Ante mí: David Gudiño, Secretario.—Salta, Agosto 11 de 1899.—David Gudiño, E. S 598 v S 14.

Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias, á D Felipe Malcún para que se presente á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Juan Manuel Sanchez, por la casa de negocio de los señores Felipe Moreno y Cia.; bajo los apercibimientos de derecho —Cerrillos Agosto 9 de 1899.—*Francisco S. Suárez*, Juez de Paz Suplente. 599 v stb.6

En el juicio testamentario de doña Delfina Velez de Lopez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite, por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 10 de 1899.—*David Gudiño*.—E S 552v Ag 26

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado que se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Pablo Rola y Dª. Brígida Ramos como herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.—Salta, Julio 25 de 1899 Ramón R. Lopez—Strio 558—v.A 28

Por disposicion del suscrito Juez de Paz suplente de este Departamento, se llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del extinto Miguel Gonzalez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á estar á derecho en el juicio testamentario de dicha sucesion.—Rosario de la Frontera, Agosto 4 de 1899.—*Ramon D. Sanmillan*, Juez de Paz Suplente 583.v.stb 7.

En el juicio sucesorio de D. Secundino Cornejo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 21 de 1899.—De acuerdo con el dictámen fiscal declárase abierto el juicio testamentario de D Secundino Cornejo y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—Saravia—Ante mí David Gudiño. Lo que hace saber el suscrito Secretario por medio del presente edicto, á los fines consiguientes.—Salta, Julio 21 de 1899.—*David Gudiño* E.S. 545vAg22.

Por decreto de fecha 11 del corriente el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Justa Alvarez de Saravia, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por medio del presente aquienes corresponda.—Salta, Julio 20 de 1899 —*Ramon Lopez*.—Secretario. 553v. Ag. 27

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

Estación		Hora	Pasageros
Bs. Aires (Retiro)	sale	P. M 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé	id	9 00	
Córdoba	id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán	id	A. M 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*)	llega	11.10	
id. id.	sale	11 40	
Metán	id	12 38	
Jujuy	llega	7.00	
Gral. Güemes	sale	P. M. 4 10	
Salta	llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

Estación		Hora	Pasageros
Salta	sale	A. M 7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		6.50	
Gral. Güemes		9.00	
Rio Las Piedras	(§) llega	11.20	
id id id	sale	11.50	
Metán		12.36	
Rosario de la Frontera		P. M. 1.45	
Tucumán	llega	6.00	
id	sale	7.15	
Córdoba	llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fé	id.	P. M. 10.35	
Buenos Aires (Retiro)	id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

Estación		A. M. Mixto (Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes)	P. M. Mixto (Martes, Juéves y Sábado)
Jujuy	sale	6.50	1.35
Rio Blanco V	"		V
Palpalá	"	7.15	2.03
Perico	"	7.50	2.46
Pampa Blanca	"	8 20	3.35
Gral. Güemes	llega	8.45	4.00

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

REGRESOS

Estación		A. M. Mixto (Martes, Jueves y Sábado)	P. M. Mixto (Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes)
Gral. Güemes	sale	10.20	4.35
Pampa Blanca	"	10 55	5.08
Perico	"	11.43	5.50
Palpalá	"	12.30	6 30
Rio Blanco	"	V	V
Jujuy	llega	1.00	7.00

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

Estación		A. M.	Tren mixto
Salta	sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro	"	8.45	
Campo Santo	"	9.35	
General Güemes	llega	10.00	

NOTA Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

REGRESOS

Estación		P. M.	Tren mixto
General Güemes	sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo	"	5.15	
Mojotoro	"	6.35	
Salta	llega	7.30	

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

Estación		A. M.	P. M.	
Salta	sale	7.20	3.30	Todos los dias. Mixto
Alvarado	id.	V	V	
Cerrillos	id.	8.05	4.10	
La Merced	"	8.25	4.30	
Zuviria	llega	9.00	5.05	

REGRESOS

Estación		A. M.	P. M.	
Zuviria	sale	9.40	5.40	Todos los dias
La Merced	id.	10.15	6.15	
Cerrillos	id.	10.35	6.35	
Alvarado	id.	V	V	
Salta	llega	11.15	7.15	

V Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165

224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467—ESMERALDA—469

BUENOS AIRES

Agente en Salta:
Antonio Ravizza.

563.v.Jl.31 1.900.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos.
En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar